CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 49/2022
ACTOR: COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS DE MICHOACÁN DE
OCAMPO
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, se da cuenta a la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con lo siguiente:

Constancia	Número de registro
Sentencia de diecisiete de enero de dos mil veinticuatro, dictada	Sin registro
por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación,	
en la controversia constitucional al rubro indicada.	

Documental recibida en la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro.

Vista la sentencia de cuenta de diecisiete de enero de dos mil veinticuatro, dictada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la controversia constitucional al rubro indicada.

**Notificación y publicación.** Con fundamento en el artículo 44 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se ordena notificar por lista y por oficio a las partes.

Habilitación de días y horas. Se habilitan los días y las horas que se requieran para llevar a cabo las notificaciones de este proveído; ello, con fundamento en el artículo 282 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la citada Ley.

Notifíquese. Por lista, por oficio y, electrónicamente, a la Fiscalía General de la República.

En ese orden de ideas, remítase la versión digitalizada de este auto y de la mencionada resolución a la Oficina de Correspondencia Común de los Juzgados de Distrito en el Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en la ciudad de Morelia, por conducto del MINTERSCJN, regulado en el Acuerdo General Plenario 12/2014, a fin de que genere la boleta de turno que le corresponda y la envíe al órgano jurisdiccional en turno, a efecto de que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 137 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 4, párrafo primero, y 5 de la normativa reglamentaria, lleve a cabo la diligencia de notificación por oficio al Instituto Electoral de Michoacán, de lo ya indicado; lo anterior, en la inteligencia de que para los

efectos de lo previsto en los artículos 298 y 299 del Código Federal de Procedimientos Civiles, la copia digitalizada de este proveído, en la que conste la evidencia criptográfica de la firma electrónica del servidor público responsable de su remisión por el MINTERSCJN, hace las veces del despacho número 179/2024, por lo que se solicita al órgano jurisdiccional respectivo que en auxilio de las labores de este Alto Tribunal, a la brevedad posible, lo devuelva debidamente diligenciado por esa misma vía, adjuntando, únicamente, la constancia de notificación y la razón actuarial respectiva que acredite la entrega de la documentación remitida por este Máximo Tribunal.

Finalmente, remítase la versión digitalizada del presente auto, así como del citado fallo, a la Fiscalía General de la República por conducto del MINTERSCJN, en la inteligencia de que el acuse de envío que se genere por el módulo de intercomunicación hace las veces del respectivo oficio de notificación número 1129/2024, por lo que dicha notificación se tendrá por realizada al día hábil siguiente a la fecha en la que se haya generado el acuse de envío en el Sistema Electrónico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lo proveyó y firma la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con Eduardo Aranda Martínez, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 49/2022 Evidencia criptográfica · Firma electrónica certificada Nombre del documento firmado: Acuerdo.docx Identificador de proceso de firma: 324404

## AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

i iiiiiaiite	Nombre	NORMA LUCIA PIÑA HERNANDEZ	Estado del	OK	Vigente		
	CURP	PIHN600729MDFXRR04	certificado		^		
	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e0000000000000000000000023a9	Revocación	OK	No revocado		
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	27/02/2024T16:10:28Z / 27/02/2024T10:10:28-06:90	Estatus firma	OK/	Valida		
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION					
	Cadena de firma						
Firma	6e 12 d0 70 58 ee f8 ef 2f 34 fd fe ef c1 ee f9 d4 e4 15 25 7e c2 32 cf bf a4 e7 b6 0c 5f ec 7a 33 bb 75 ff b1 2f de f2 55 e0 62 99 6b 8d a3						
	9a dc 4f 77 56 ea 56 0c db fa 12 11 dd f3 7d f8	s 49 69 fa 5f 97 f3 33 b4 17 70 9 <del>7</del> 34 b6 a0 <del>63 c4</del> 59 76 ae	e 1d 42 98 <u>1</u> 9 8	a 114	a ⁄0c 69 4a 8f		
	e1 aa 19 55 68 c1 e0 bd de 84 c6 f8 64 af a7 19 d1 76 bc e3 66 3a fc f2 ff 76 bf 7f dc ce ac 7c 48 da df dc 46 ed 69 8e 09 5 790 e0 03 4c d7						
	71 29 32 8e 82 ba a2 51 fb 07 21 6c 74 39 e1 d6 f3 6f 5c 11 90 ae 38 b9 2c d4 1e 79 a3 ae c6 31 d1 41 a8 df a3 d8 b0 1f 5b 46 3d 56 52 3b						
	a4 c4 71 62 f7 bc b4 a8 b4 64 9f c3 e5 36 8e dd 20 d1 b3 1d 70 09 ca e0 82 82 f1 c9 d9 1d 3a 3e 19 76 8f c7 cc b4 f4 62 8a e4 c7 4e ad aa						
	59 d1 e3 da 8d df 58 8f ab 37 d9 ef 94 8c 47 63 73 02 73 a2 09 84 27/e0						
Validación	Fecha (UTC / Ciudad de México)	27/02/2024T16:10:28Z\/ 27/02/2024T10:10:28-06:00	~ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \				
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
	Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
	Número de serie del certificado OCSP	706a6673636a6e0000000000000000000000023a9					
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	27/02/2024T16:10:28Z / 27/02/2024T10:10:28-06:00					
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
	Identificador de la secuencia	6811221					
	Datos estampillados	87268139306C29026DB799C058417C163689041621F3	C5EBC09EF06	8307	15A1B		

Firmante	Nombre	EDUARDO ARANDA MARTINEZ	Estado del	ОК	Vigente	
	CURP	AAME861230HOCRRD00	certificado		•	
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a6632000000000000000000000a630	Revocación	OK	No revocado	
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	26/02/2024T20:26:13Z / 26/02/2024T14:26:13-06:00	Estatus firma	OK	Valida	
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION				
	Cadena de firma					
	15 e3 5a 25 61 ba 36 02 78 a4/2a e2 47 3e 5c	c 72 9c f8 c4 4c fa 8b 29 1f 8f ad c6 0b b1 17 e1 65 b6 53	84 df e6 da 23	da b9	83 33 a3 18 2t	
	c5 06 25 a2 90 16 82 7b bf 88 db 29 62 c0 bd	c6 5b da 55 21 24 0c f3 d7 0c 54 05 7c 9e 3a 01 d0 80 54	4 4d 13 a3 bc a0	7c 3	3 30 b2 4f 2b	
	e1 39 86 27 d9 26 e9 cf 7d f7 5e 8b d2 16 32	4a af 93 05 ac f3 6f a6 d5 0a 0f 18 35 b6 b9 6b 2a 10 b7 8	36 f2 eb 5f dc 47	' 0c af	a2 e7 51 10 f	
	ba c8 7b 71 04 42 6f 5f 4 <del>e 55 42 3</del> 6 db f9 91 7	'9 aa 4b 0f d5 48 8f 55 d6 07 7c 76 6b fd 7e ae c9 a3 46 c	la 29 90 0f 62 1	7 a0 c	c d1 1c 49 41	
	f3 40 0d 2a 5d a9 4a fd b7 1f 03 18 3d 99 18 5	5a 6d dd 14 bb 6d 67 a5 f1 20 a2 f2 04 47 b1 ce 68 d9 47	f8 19 79 f5 8d b	4 02 f	4 0c f5 e4 89	
	1c 56 5a 94 e7 81 a3 e3 a0 41 32 af cb dd 2c e0 f8 dd 6c 84 14 2d 2f 88 cd 5b					
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	26/02/2024T20:26:13Z / 26/02/2024T14:26:13-06:00				
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	Servició OCSP ACÍ del Consejo de la Judicatura Federa	I			
OCSP	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Jud	licatura Federal			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a663200000000000000000000a630				
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	26/02/2024T20:26:13Z / 26/02/2024T14:26:13-06:00				
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	n			
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Identificador de la secuencia	6806680				
	Datos estampillados	7446985366958D6CCCFF941DACB470F6CBE1991284	5CED49B14EF	C084/	\044691	